

Rivera, 8 de Noviembre de 2019

VISTO: La necesidad planteada por la Jefatura Técnica Departamental de Rivera, para la compra de servicios con materiales para la reparación de veredas.

ATENTO: A dicha necesidad.

CONSIDERANDO: Que la solicitud planteada obedece a la necesidad de cumplir con la demanda de agua potable a esa localidad.

CONSIDERANDO: Que la solicitud planteada obedece a la necesidad dejar en las mismas condiciones que se encontraban antes, sitios que se vieron afectados por diferentes intervenciones en trabajos que realiza la Administración en la reparación mejora de sus redes.

LA Gerencia región Noreste RESUELVE:

REITERAR el gasto a la empresa **A Y M SANTA LUCIA LTDA.** para la compra en cuestión por el monto de \$ 821.600,00 (pesos uruguayos ochocientos veintiún mil seiscientos trece mil) más I.V.A. además de \$ 112.008,00 (pesos uruguayos ciento doce mil ocho)

PEDIDO SAP: 11053636

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste